

28-26.

22-Abril-2016.

Patricia Pilar, 05 de abril de 2016



Señor
LUIS MANUEL LEON ALCANTAR
Presente.-

La Junta General Universal de Socios de la compañía TRANSPORTE WALTER TRANSWALTER CIA. LTDA., celebrada el día de hoy tuvo a bien reelegir a usted [REDACTED] de la empresa por el período de CINCO AÑOS.

OK

Atentamente,

Miriam Anita Moncayo Buitrón
SECRETARIA AD-HOC

En Patricia Pilar con fecha 5 de abril de 2016, acepto el cargo al que me han designado y prometo cumplir con mis obligaciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley y en los estatutos de la compañía.

Atentamente,

Luis Manuel León Alcantar
C.I. 172699043-3

NOTA: La compañía TRANSPORTE WALTER TRANSWALTER CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez el 16 de marzo del 2011. Fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 08 de Abril del 2011. Fue aprobado el cambio de domicilio al cantón Buena Fe mediante resolución No. SCVA.IRQ.DRASD.SAS.2016 de la Superintendencia de Compañías el 11 de febrero del 2016, este cambio fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Buena Fe el 07 de marzo del 2016 y confirmado la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de marzo del 2016.

X. 19864
13/3/16

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE WALTER TRANSWALTER CIA. LTDA.**

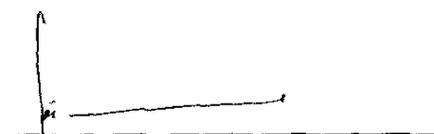
En la ciudad de Patricia Pilar, cantón Buena Fe, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los cinco días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las 17:10; encontrándonos en la oficina de la Compañía ubicada en las calles Carlos Sigüenza s/n y Carcelén, se encuentran reunidos los socios de Transwalter Cía. Ltda, el Sr. Walter Andrade Vicuña, por sus propios y personales derechos, es propietario de cuatro mil seiscientos (\$4.600,00) participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar 00/100 de los Estados Unidos de Norte América cada una y con derecho a igual número de votos; el señor Luis Manuel León Alcántar por sus propios personales derechos, propietario de doscientos (\$200) participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar 00/100 de los Estados Unidos de Norte América cada una y con derecho a igual número de votos; el señor Fabricio Vicente Andrade Andrade, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos (\$200) participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar 00/100 de los Estados Unidos de Norte América cada una y con derecho a igual número de votos. Socios que representan el cien por ciento del capital suscrito; por estar presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal y con el objeto de resolver como punto único la elección de Presidente y Gerente General, Representante Legal, Judicial y Extrajudicial por un período de cinco años, como establece el artículo décimo noveno de los estatutos de la Compañía.

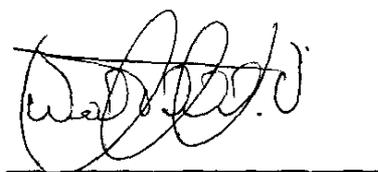
El señor Manuel León preside la sesión en su calidad de Presidente y designa como secretaria Ad Hoc a la señora Miriam Anita Moncayo Buitrón quien constata el quórum existente, previo a la elaboración de la lista de asistentes de conformidad establecido en el Art. 239 de la ley de Compañías.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta el único punto acordado y luego de las exposiciones de los presentes, se reelige al señor Walter Andrade Vicuña como Gerente General y Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la empresa por el período de cinco años y también se reelige al señor Luis Manuel León Alcántar como Presidente de la empresa por un período similar.

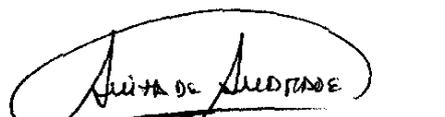


No habiendo ningún otro punto a tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta correspondiente a ésta junta. Redactada la misma se reinstala la sesión con asistencia de todos los socios, y por secretaría se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de votos de capital suscrito de la Compañía. Para constancia la suscriben los socios asistentes, junto al presidente y secretaria ad-hoc, sienta las 18:20 horas con lo que se declara concluida la sesión.


Luis Manuel León Alcantar
Presidente


Walter Andrade Vicuña
Gerente General


Fabricio Vicente Andrade Andrade
Socio


Miriam Anita Moncayo Buitrón
Secretaria Ad-Hoc



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BUENA FE



Número de Repertorio: 26

Fecha de Repertorio: 13-abr-2016

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BUENA FE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de abril de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL No. 28 en las fojas 127 a 129 del Tomo 1 celebrado entre: ([LEON ALCANTAR LUIS MANUEL en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA TRANSPORTE WALTER TRANSWALTER CIA. LTDA. en calidad de OTORGANTES])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
COMPANIA TRANSPORTE WALTER TRANSWALTER CIA. LTDA.	1291739403001	88	Nombramiento de Presidente

Buena Fe, viernes 22 de abril de 2.016

Impreso a las: 16:09:57

Elaborado por: VITALIA TOSCANO



7*

Ab. Sixto Ganchozo Mera
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E)



Documentación y Archivo
CENTRO DE EMPRESAS DE GUAYAQUIL

28 JUN 2015

RECIBIDO

Hora

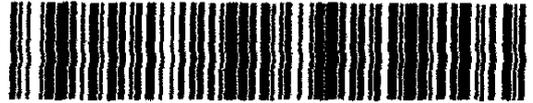
15:30

Firma

GENESYS



Factura: 003-002-000007031



20161205006D01431

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161205006D01431

Ante mí, NOTARIO(A) CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA de la NOTARÍA SEXTA, comparece(n) MIRIAM ANITA MONCAYO BUITRON portador(a) de CÉDULA 1001543741 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SANTO DOMINGO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; LUIS MANUEL LEON ALCANTAR portador(a) de CÉDULA 1726990433 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en BUENA FE, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMODATARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. -- Se archiva copia. QUEVEDO, a 7 DE ABRIL DEL 2016, (15:52).

MIRIAM ANITA MONCAYO BUITRON
CÉDULA: 1001543741

LUIS MANUEL LEON ALCANTAR
CÉDULA: 1726990433



NOTARIO(A) CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUEVEDO



C. Suarez
**Superintendencia de Compañías
Gúayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

20/MAY/2016 10:52:14 Usu: carlosad



RS

Remitente: No. Trámite: -
WALTER ANDRADE

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES